



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** MIRADOR XTRA

**Número de autorización:** 24371

**Estado:** Cancelado

**Fecha de inscripción:** 27/10/2008

**Fecha de Cancelación:** 25/11/2019

**Fecha Limite de Venta:** 25 /05/2020

**Titular**

**ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.**  
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
28002 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**ADAMA CELSIUS B.V. CURACAO  
BRANCH**  
Pos Cabai Office Park, Unit 13 - P.O.  
Box 403  
CURACAO  
ANTILLAS HOLANDESAS

**Composición:** AZOXISTROBIN 20% + CIPROCONAZOL 8% [SC] P/V

**Envases:**

**Presentación/Capacidad/Material**

Botellas HDPE o PET de 1 l (diámetro de boca de 45 mm), 5 y 10 l (diámetro de boca de 63 mm) y 20 l (diámetro de boca Screw Cap Closure DIN 60)

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Avena	OIDIO	1	(Erysiphe graminis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	ROYA		(Puccinia coronata): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	SECA		(Pyrenophora avenae): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
Camelina	ESCLEROTINIA	1	Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 61-70 (10 % de las flores de la inflorescencia principal, abiertas-formación del fruto) hasta BBCH 75-80 (50 % de las silicuas han alcanzado su tamaño final-comienzo de la maduración).
	ALTERNARIA		



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	RINCOSPORIUM	1	(Rhynchosporium secalis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	OIDIO		(Erysiphe graminis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	SECA		(Pyrenophora teres): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	ROYA		(Puccinia hordei): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Centeno	OIDIO	1	(Erysiphe graminis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	ROYA		(Puccinia recondita): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	RINCOSPORIUM		(Rhynchosporium secalis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
Colza	ALTERNARIA	1	Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 61-70 (10 % de las flores de la inflorescencia principal, abiertas-formación del fruto) hasta BBCH 75-80 (50 % de las silicuas han alcanzado su tamaño final-comienzo de la maduración).
	ESCLEROTINIA		



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Guisantes	ROYA	1	(Uromyces pisi): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 51 (Comienzo del alargamiento del tallo principal) hasta BBCH 69 (Fin de la floración: todas las flores, secas; conjunto del fruto visible).
	ESCLEROTINIA		Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 51 (Comienzo del alargamiento del tallo principal) hasta BBCH 69 (Fin de la floración: todas las flores, secas; conjunto del fruto visible).
	OIDIO		
	RABIA		
Judías	ROYA	1	(Uromyces pisi): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 51 (Comienzo del alargamiento del tallo principal) hasta BBCH 69 (Fin de la floración: todas las flores, secas; conjunto del fruto visible).
	ESCLEROTINIA		Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 51 (Comienzo del alargamiento del tallo principal) hasta BBCH 69 (Fin de la floración: todas las flores, secas; conjunto del fruto visible).
	OIDIO		
	RABIA		
Mostaza blanca	ESCLEROTINIA	1	



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ALTERNARIA		Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 61-70 (10 % de las flores de la inflorescencia principal, abiertas-formación del fruto) hasta BBCH 75-80 (50 % de las silicuas han alcanzado su tamaño final-comienzo de la maduración).
Remolacha azucarera	CERCOSPORA	1	
	RAMULARIA		(Ramularia beticola): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 39 (Cobertura del cultivo finalizada) hasta BBCH 45 (Desarrollo de las partes vegetativas cosechables).
	ROYA		(Uromyces betae): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 39 (Cobertura del cultivo finalizada) hasta BBCH 45 (Desarrollo de las partes vegetativas cosechables).
	OIDIO		(Erysiphe betae): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 39 (Cobertura del cultivo finalizada) hasta BBCH 45 (Desarrollo de las partes vegetativas cosechables).
Remolacha forrajera	RAMULARIA	1	(Ramularia beticola): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 39 (Cobertura del cultivo finalizada) hasta BBCH 45 (Desarrollo de las partes vegetativas cosechables).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ROYA		(Uromyces betae): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 39 (Cobertura del cultivo finalizada) hasta BBCH 45 (Desarrollo de las partes vegetativas cosechables).
	CERCOSPORA		(Cercospora beticola): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 39 (Cobertura del cultivo finalizada) hasta BBCH 45 (Desarrollo de las partes vegetativas cosechables).
	OIDIO		(Erysiphe betae): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 39 (Cobertura del cultivo finalizada) hasta BBCH 45 (Desarrollo de las partes vegetativas cosechables).
Trigo	OIDIO	1	(Erysiphe graminis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	ROYA		(Puccinia recondita, Puccinia striiformis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).



Nº REGISTRO: 24371

MIRADOR XTRA

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	SEPTORIA		(Septoria nodorum, Septoria tritici): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	HELMINTOSPORIUM		(Pyrenophora tritici-repentis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
Triticale	OIDIO	1	(Erysiphe graminis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	ROYA		(Puccinia recondita, Puccinia striiformis): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).
	SEPTORIA		(Septoria nodorum, Septoria tritici): Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con intervalo entre las mismas de 21 días desde BBCH 31 (1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje) hasta BBCH 59 (fin del espigado).

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**





Uso	P.S. (días)
Avena, Camelina, Cebada, Colza, Guisantes, Judías, Mostaza blanca, Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	35
Centeno, Trigo, Triticale	40

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar mediante pulverización normal con tractor (en guisantes y judías se podrá realizar aplicación mediante pulverización manual). Emplear un volumen de caldo de 200-400 l/ha. Los tratamientos deberán iniciarse de forma preventiva, antes del establecimiento de la enfermedad, y en caso necesario, repetir.

**Excepciones:** --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

Para las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química.



Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.


En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (De caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción. Categoría 1 B.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H360D - Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos arenosos, ni pedregosos, ni con drenaje artificial, en judías y guisantes.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 5 m en remolacha.
- 10 m con banda vegetal en cereales, colza, judías y guisantes.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Nº REGISTRO: 24371

MIRADOR XTRA

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica".

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene mezcla de oleilpoliglicoleter con propilenglicol". El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --